

ELECCIONES AL CONGRESO DE DIPUTADOS

El doctor D. Mario Bedera Bravo, Profesor Titular de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad de Valladolid, ha sido elegido Diputado al Congreso en las últimas elecciones generales celebradas en marzo de 1994, cesando en el cargo que hasta ese momento desempeñaba como Vicerrector de dicha Universidad.

JUBILACIÓN DEL DOCTOR VICENTE GRAULLERA SANZ

El pasado curso académico 2002-2003 fue el último en que Vicente Graullera impartió docencia como Profesor Titular de Historia del Derecho y de las Instituciones en la Universidad de Valencia. Por motivos de edad se jubiló administrativamente pero no intelectualmente. Buen docente y excelente investigador, aunque haya dejado de explicar las asignaturas de nuestra especialidad, quienes le conocemos sabemos que no ha renunciado –ni creo que renuncie nunca– a seguir investigando. Los archivos históricos, que sigue visitando diariamente y en donde trabaja desde que abren sus puertas a primera hora de la mañana hasta que las cierran, son testigos mudos de su incansable quehacer. Su producción científica está acorde con sus innumerables horas de trabajo que dedica a lo que constituye, sin duda, su pasión: la investigación. Posiblemente sea el investigador que más procesos haya estudiado.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Valencia el año 1962, se doctoró en Derecho en 1974 (con Premio Extraordinario, 1976), obteniendo en 1990 la Licenciatura en Historia Moderna en la misma Universidad. Comenzó como Profesor Ayudante en 1971 y como Asociado a partir de 1980 hasta 1991, año en el que obtuvo por oposición la plaza de Profesor Titular de Historia del Derecho, dejando la Inspección de trabajo, su primera actividad profesional.

Es autor de numerosos libros que giran alrededor de la tradición jurídica valenciana, a saber: *La esclavitud en Valencia en los siglos XVI y XVII*, Valencia, 1978; *Los estudios sobre Sagunto en la transición borbónica*, Valencia, 1985; *Los notarios de Valencia y la Guerra de Sucesión*, Valencia, 1987; *Historia del Derecho Foral Valenciano*, Valencia, 1994; *Los primeros juristas de Valencia*, Valencia, 2000; *Juristas valencianos del XVII*, Valencia, 2003; *Professió, ciència i societat a la València del segle XVI*, Barcelona, 1990 (en colaboración con el profesor de Historia de la Medicina V. Salabert Fabián).

De su numerosa producción científica también destacan sus trabajos sobre el Derecho foral valenciano: «Las cárceles de Valencia en la edad moderna», *Estudios dedicados a Juan Peset Aleixandre*, Valencia, 1982, pp. 255-270; «Mujer, amor y moralidad en la Valencia de los siglos XVI y XVII», *Travaux du centre de recherche sur l'Espagne des XVIIe et XVIIIe siècles*, Paris, 1985, pp. 109-119; «Los hosteleros del Burdel de Valencia», *Revista de Historia Medieval* (Valencia, 1990), pp. 201-213; «Delincuencia y vida cotidiana en el Burdel de Valencia del siglo XVI», *La prostitucion en Espagne. De l'époque des rois catholiques á la IIe République*, Paris, 1994, pp. 67-80; «El Derecho Penal en los Fueros de Valencia», *Vida, Instituciones y Universidad en la Historia de Valencia*, Valencia, 1996, pp. 53-67; «Un delito de lesa magestad: La falsificación de moneda en la Valencia foral», *Estudios en Homenaje a la profesora Teresa Puente*, Valencia, 1996, pp. 221-244; «El proceso penal en la Audiencia foral valenciana», *Estudios Jurídicos en memoria del profesor doctor D. José Ramon Casabó Ruiz*, Valencia, 1997, vol. I, pp. 947-968; «El de-